Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año II.° — Mahón, miércoles, 28 Enero de 1891. — N.° 2.864

SECCION POLÍTICA

La manera de votar

Lo que más debe interesar al patriota verdadero en la presente contienda electoral no es tanto el éxito de la votacion como la manera de llevarse á cabo. Más claro: nos debe importar la educacion electoral del ciudadano más que la victoria, porque el porvenir de España no depende tanto del exito de unas elecciones determinadas, como de contar con un robusto cuerpo electoral, penetrado de la importancia de sus deberes é inaccesible á á las coacciones y obsesiones del poder, como á las solicitaciones del interés egoista y del afecto personal.

No habrá España sin un alma española, y no aparecerá normalmente el alma española mientras no dan testimonio de ella los ciudadanos en los comicios, votando, no como individuos independientes y aislados, sino como órganos de aquella y sus representantes; no por sus afectos é intereses particulares, sino por el amor de la patria, por lo que á todos nos es comun, por lo que somos todos por encima de nuestra peculiar individualidad; no en favor del candidato que más puede favorecernos particularmente, sino del candidato cuyas ideas respondan á las convicciones que abriguemos respecto á las necesidades de España.

Hay en el hombre dos elementos: el puramente individual, transitorio, efímero y sujeto al vaiven de las múltiples relaciones que le solicitan ó rechazan, y el comun á todos los hombres, eterno, imperecedero, rector y guia de aquél, sin el cual no pasa el hombre de los límites de una animalidad más ó menos inteligente. El primero, como es natural, no atiende mas que á *si mismo:* el segundo, como es natural tambien, atiende en primer término á la totalidad de sus semejantes, á la ciudad, á la patria, á la humanidad. Todas las virtudes vienen del último; todos los pecados del primero; el voto egoista viene de éste; el voto patriótico de aquel. Votar como político, es decir, como órgano de ideas é intereses generales, es una obra virtuosa; votar como particular, como amigo de fulano ó de zutano, como arrendatario de éste, cliente de aquel, deudor del de más allá, etc.. es un *pecado* en la esfera moral; votar á cambio de dinero ó de favores, es un *crimen;* votar bajo la impresion de una amenaza del poder, es una *cobardia* punible.

De todos esos pecados es responsable el voto egoista; el voto del que se mira á sí mismo, al depositar su papeleta en la urna, en vez de mirar al todo de que forma parte, cuyos males y bienes son los suyos propios, cuya salvacion es su propia salvacion, y sin el cual no es nada, ni ha de ser nada en lo futuro. Ese voto egoista es el voto *animal;* con él no hay sistema representativo posible, ni moralidad pública, ni... nacionalidad. ¡Ay de España, la España del sufragio universal, en manos de esos electores! El voto político es el voto *racional:* con él quedaria asegurado el progreso de la civilizacion española, la prosperidad y la grandeza de la patria, que caminaría rápidamente á la conquista de sus ideales y al cumplimiento de sus fines providenciales sobre la tierra.

(El Mercantil Valenciano.)

Seccion de noticias

El Canal de Panamá

El liquidador de Panamá, M. Mochicourt, ha enviad á «Le Fígaro» un documento en el que trata de la ley votada por Colombia prorrogando por diez años el tiempo durante el cual debe de terminarse y poner al servicio del público el Canal de Panamá. La cuestion interesa á tanta gente, que creemos útil reasumir este documento

Las condiciones bajo las cuales se ha acordado la prórroga son las siguientes:

El concesionario se obliga á transferir la totalidad del activo social de la Compañía en liquidacion á una nueva Compañía que se encargará de terminar las obras del Canal interoceánico.

La nueva Compañía se organizará definitivamente con un capital suficiente á este efecto, y continuará los trabajos de excavacion de una manera seria y permanente, lo más tarde á partir del 28 de febrero de 1893.

El concesionario ó sus asociados, deberán entregar al gobierno nacional 10.000 piastras por mes (la piastra vale 0 83 pesetas) para sostenimiento de la fuerza armada del Istmo.

Un punto muy importante es el fijado por los artículos 2 y 3 de la ley, concebidos así:

Art. 2.—Fuera de las tierras libres, concedidas gratuitamente por el contrato de 1878, las expropiaciones de terrenos, edificios y plantaciones, que serán necesarios para el Canal y sus anexos, serán hechas por el Gobierno por cuenta de la Compañía.

Estas expropiaciones se harán con toda la prontitud que permitan las leyes del país sobre la materia, y los objetos expropiados serán entregados inmediatamente al concesionario ó á sus asociados.

Art. 3.—El Gobierno se encarga, igualmente de tomar las medidas necesarias para que se restituya á la nueva Compañía la posesion completa de los terrenos pertenecientes á la Compañía en liquidacion, ocupados indebidamente por particulares: y á provocar la declaracion judicial de que no tienen derecho á ninguna indemnizacion los individuos que sin consentimiento previo han construido ó sembrado sobre terrenos comprados por la Compañía en liquidacion para los trabajos de excavacion é instalaciones ó para depósito de tierras y escombros de estos trabajos.

Como el liquidador ha reservado su ratificacion hasta el momento en que tendrá la seguridad de que el tratado arreglaría bien explícitamente toda esta cuestion de los terrenos devueltos al canal, en compensacion el concesionario ó sus asociados deberán pagar al Gobierno colombiano 10 000 000 de pesetas en oro, y cederla además gratuitamente 10.000 acciones beneficiarias de la nueva Compañía. De la suma citada de 10.000.000 se restarán 2.500 000 pesetas que debe el Gobierno colombiano.

Si la nueva Compañía no se organiza y los trabajos no recomienzan en la fecha citada, el Gobierno colombiano tomará posesion del canal, sin otra formalidad.

Cuando la nueva Compañía será formada y los trabajos habrán vuelto á reanudarse, el Gobierno le adjudicará 250.000 hectáreas de terrenos libres.

Tales son las clausulas principales de la ley que permitirán, tal suponemos, al liquidador, encontrar una combinacion destinada á amparar los grandes intereses comprometidos en esta empresa.

Carta de Roma

16 de enero.

De paso en esta maravillosa metrópoli de los pueblos latinos, ha reanudado momentáneamente antiguas relaciones, que me han dado ocasion de entrar nuevamente en la ciudad leonina, y conocer algo de lo que sucede entorno de la veneranda persona de Nuestro Santísimo Padre.

Como la influencia de la Santa Sede en los negocios internacionales se ha acrecentado enormemente bajo el Pontificado del Papa actual, y como ahora se echan á volar rumores y previsiones acerca del estado de salud de Leon XIII y de eventualidades mas ó menos graves, creo que las noticias que puedo dar, recogidas en la misma fuente serán de algun interés para los lectores de *La Publicidad.*

Ante todo he de hacer constar que la salud del Papa no inspira inquietudes, y son por lo tanto infundadas las alarmas que se han intentado llevar al público. Su Santidad, desde mediados de diciembre, hasta hace tres dias, recibia á todos los que le pedian audiencia, y no como antes de una vez, en monton, sino por familias y en pequeños grupos, hablando largo rato con todos, interesándose en el modo de pensar de los fieles á quienes interrogaba con su hermoso y admirable ingenio.

Ahora trabaja en una encíclica que próximamente se publicará, y no sale de su cámara casi nunca. Entretanto se trabaja mucho en las oficinas, principalmente en la Secretaría de Estado, que no conocerían los que la vieron bajo Pio IX, cuando estaba en guerra contra casi todas las naciones europeas.

Yo he visto á Su Santidad, y puedo asegurar que no ha empeorado; tiene la enfermedad de su edad avanzada, y nada más: mucho es, pero no hay otra cosa. Leon XIII está afecto de tabes senil, que nadie puede curar. Está anémico, en último grado, pero está como estaba el año pasado. Cuando no habla, es cuando el que el que le contempla piensa, en lo que preocupa á los centenares de habitantes del Vaticano; en la inminencia de un Cónclave. Las mejillas pálidas y descarnadas, los lábios blancos, la mirada apagada; es un verdadero esqueleto, tembloroso al intentar moverse. Y, sin embargo, dentro de este cuerpo moribundo, vive un alma superior, un entendimiento clarividente como pocos hay sobre la faz de la tierra.

Su Santidad no tiene fuerzas para andar; apenas puede dar algunos pasos por sus hataciones, apoyando la diestra en un baston con puño de marfil labrado (forma el puño las armas de la Santa Sede, y fué regalado al Papa, por su sobrino el conde Pecci, que si no recuerdo mal estuvo en Madrid hace algunos años); la mano izquierda la apoya en el brazo del *camarero secreto participante* que está de servicio. Estos camareros, llamados aquí *monsignori di mantellina* ocupan un cargo importantísimo, bien pagados y muy influyentes en el ánimo del Sumo Pontífice; los que consiguen ser camareros secretos, tienen asegurada una brillante carrera en la Iglesia.

Arriesgándome á pecar de minucioso y pesado, trataré de la vida íntima de Su Santidad, que es distinta de lo que se dice. Yo he leido amenudo que el Papa no puede comer más que verduras, pescado, queso, y muy raramente carne y caldo. Sé que el Papa moriría enseguida, si siguiese este régimen de vida. El doctor Ceccarelli, médico de cámara, explica que es imposible la vida á Su Santidad sin alimentarse con caldos *consommés,* huevos frescos, y un poco de carne triturada; este es el régimen impuesto por el Dr. Ceccarelli, con prohibicion absoluta de pan, verduras y pescado, que no prueba ni tan siquiera los viernes. Bebe Marsala de vez en cuando, pero prefiere el Burdeos. Toma una tacita de *consommé* doce veces por cada veinte y cuatro horas, tanto de dia como de noche, pues duerme poco y se despierta amenudo, y en el mismo período de tiempo, dos ó tres yemas de huevo.

Su Santidad puede vivir algunos años; pero tambien es posible que de repente la enfermedad de agotamiento que le mina, lo arrebate inesperadamente á la devocion de los fieles católicos.

Las alarmas á que antes, me he referido, tienen un fundamento en los pequeños accesos de delirio que sobrecogen al Papa, y que con ser periódicos, no dejan de conmover á las personas que cuidan al augusto enfermo.

Aquí se ha discutido mucho la noticia de que Leon XIII había escrito al señor Carnot, presidente de la República fran-

cesa, anunciándole el regalo de la «Rosa de Oro» para su esposa.

No hay tal cosa; y además la «Rosa de oro» la manda el Papa á una soberana católica por la Páscua y no por Navidad. Dícese que este año no se enviará la Rosa, que han recibido en otras épocas las dos reinas de España, para ahorrar las 25.000 liras que cuesta. El estado del erario pontificio no es muy brillante, y se pone cuidado en economizar todo lo posible.

Después de una multitud de regalos del Jubileo, el dinero de San Pedro ha bajado mucho; parece que los cardenales administradores del *obolo* hicieron mal en suspender la publicidad de las cantidades que se regalaban al Papa, pues desde que las ofrendas no salen en el *Osservatore* y en el *Moniteur*, han disminuido rápidamente.

Sea como fuere, el caso es que en el Vaticano se ahorra, hasta el punto de que las habitaciones de Su Santidad están á oscuras; y el papa no tiene cocinero, desde que murió el que le servia, bastándole el ayudante para hervir la carne y preparar los huevos. Dícenme que la mesa de Su Santidad no le cuesta más allá de siete pesetas, sin los vinos, siempre regalados por los fieles á los embajadores.

En este capítulo de las economías, Su Santidad hace todo lo posible; es sabido que de la Exposicion jubilar se vendieron muchos dones. Los misioneros de Asia y de América mandaron hermosísimas pieles de fieras, que fueron vendidas en gran parte; las que quedaron fueron llevadas á la galeria de las *cartas géográficas*, donde se fueron vendiendo tambien. Quedaban algunas, que por descuido, se echaron á perder el verano pasado. El Papa se disgustó cuando lo supo, y preguntó repetidas veces si se podian utilizar de alguna manera, deterioradas y todo. Hasta que le convencieron cumplidamente de que no servian para nada no permitió que las tirasen.

Esta economia no quiere decir que haya pobreza en el Vaticano; la córte pontificia exige esplendores y magnificencias tanto ó más que las otras córtes de monarcas temporales; yo creo que á pesar de haber disminuido, las dádivas de los fieles bastan para satisfacer los crecidos gastos de comisiones, oficinas, diplomacia, etc., etc., sin tener que acudir al fondo que se va acumulando en las arcas del reino de Italia; y además el pontificado posee una fortuna importante, que si el Papa tiene empeño en transmitir íntegra á su sucesor, puede en todo caso, servir para conservar la situacion temporal de la Santa Sede en el rango que le confiere su mision sobrehumana.

J. M.

MAHON

Incurren en la multa de 125 á 2.500 pesetas segun el párrafo 2.° del artículo 91 de la ley de Sufragio Universal:

Los funcionarios públicos que promueven ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la Administracion, desde la convocatoria hasta que se haya terminada la eleccion.

—

LA REUNION DE AYER

La reunion celebrada anoche en el Teatro Principal fué el acto más hermoso é imponente que han realizado los partidos democráticos de esta ciudad, desde que se constituyó la union de todos los elementos republicanos y la coalicion con los liberales dinásticos.

Quien no haya asistido á la reunion no puede formarse idea, siquiera aproximada, de como se hallaba nuestro coliseo. Desde dos horas antes de empezar, los palcos y el parterre se atestaron de personas de ambos sexos en aglomeracion tan extraordinaria que no se recuerda cosa igual, y que hubiera hecho temer algun disgusto grave, á no estar toda la concurrencia impresionada por los mismos sentimientos y animada por el mismo afan de conseguir el triunfo en las próximas elecciones. Esta compenetracion de ideas y de sentimientos hizo posible la permanencia de mas de tres mil personas en un local donde los llenos en funciones ordinarias no esceden de mil doscientas.

A las ocho en punto se presentó el Sr. Prieto y Caules en el escenario acompañado de nuestros correligionarios del Comité Central electoral y de más de cien individuos de los comités de distrito de esta ciudad y de los pueblos, ocupando los asientos que en forma de anfiteatro se habian dispuesto al efecto.

Ocuparon la presidencia el candidato y nuestro amigo D. Juan Taltavull como presidente de más edad de todos los Comités, quien hizo la presentacion del Sr. Prieto á los electores congregados. Tomó acto seguido la palabra el candidato empezando por un hermoso saludo al bello sexo y continuando despues con frase galante y reposada en la exposicion de su vastísimo programa político y en la defensa de nuestros ideales y aspiraciones, tan inícuamente atacados por elementos del partido conservador.

En períodos brillantes y hasta grandilocuentes trató el orador con notabilísima suficiencia las cuestiones políticas y económicas que interesan al partido en especial y á todo nuestro suelo.

Se lamentó de que desgraciadamente haya en nuestra patria autoridades y funcionarios públicos que en lugar de velar por la ley, den el atroz ejemplo de infringirla por medio de coacciones electorales, pero se felicitó y felicitó á Menorca por contar esta hoy con autoridades dignísimas en lo Civil, lo Militar y lo Religioso, vertiendo con este motivo felices conceptos sobre la mision de la autoridad militar, de la magistratura y de la Iglesia.

Abominó tambien de las coacciones de los particulares, aunque en Mahon no tengan por suerte la trascendencia que en otros puntos, y para demostrarlo así citó, con verdadera oportunidad, el caso de un encopetado aristócrata que dió orden de no comprar en adelante á su carnicero por haberse este negado á darle el voto.

Se sinceró de los ataques de *El Bien Público* referentes á sus aspiraciones sobre la creacion de un ferrocarril en esta Isla y ensayo del cultivo del tabaco, evidenciando cuanto lleva hecho en este sentido y con cuanto fundamento aspira á la realizacion de estos importantes ideales en un porvenir no remoto.

Trató despues la cuestion económica, fijándose en el daño que el espíritu prohibicionista de los conservadores acarrearía, si prosperase, á nuestra industria de calzado, arruinando á la Isla de Cuba y encareciendo á la par las pieles, gomas y otras primeras materias necesarias para dicha industria, por el aumento desconsiderado de los derechos de introduccion.

Trató tambien en medio de un delirante entusiasmo de su intervencion eficacísima en los actuales proyectos de mejora en el servicio militar, recordando con noble orgullo que á él se deben la aspiracion de que el servicio forzoso de las armas sea solo en tiempo de guerra, y el proyecto de Ley á punto de aprobarse, merced al cual los soldados de las Baleares constituirán un cuerpo regional inamovible, lo mismo que sucede con los del archipiélago de las Canarias.

Reivindicó para el partido liberal la gloria de la creacion del Instituto y del notable adelanto que hoy se observa en esta ciudad en materia de enseñanza y de Beneficencia Pública, Manifestó su aspiracion de que se cree en Mahon una escuela de Artes y Oficios en la que puedan perfeccionar su enseñanza industrial nuestras inteligentes y honradas clases trabajadores.

Apropósito del furor que ha entrado á los conservadores para procurar el mejoramiento de las clases menesterosas (de las cuales no se habian acordado antes de las elecciones) espuso los trabajos que lleva hechos como ponente de la comision del Montepío y Caja de ahorros, para dar solucion á los problemas sociales de actualidad, trabajos que no se concretan hoy á un pueblo ni á toda la nacion española, sino que han relacionado dicha comision con todas las instituciones similares del mundo civilizado, esperándose grandes bienes de la solucion de los problemas pendientes.

Finalmente, proclamó, como base principal de nuestra fuerza en el campo político, la union de todos los elementos liberales, haciendo por que continue los más fervientes votos y protestando que dedicaría á ella todos sus esfuerzos.

Recordaba su historia de veinte y cinco años consagrados á la vida pública y espuestas sus aspiraciones para el porvenir, dijo que gustoso seguiría sacrificándose por su pátria si, satisfechos los electores de su parada gestion, querían llevarle a Congreso por quinta vez. Que jamás consentiría en comprar el Distrito; y que no necesitaba la credencial de Diputado para escalar el último peldaño de ninguna carrera civil, administrativa, ni diplomática.

El Sr. Prieto terminó su discurso en medio del mas delirante entusiasmo de la concurrencia que no cesaba de aclamar al que tanto deben los principios democráticos y los intereses de nuestra querida isla.

Seguidamente el Presidente señor Taltavull dió las gracias al público por la benevolencia con que babía escuchado al candidato, disolviéndose la reunion en medio del mayor órden.

El acto de ayer formará época en los anales de los partidos liberales y republicanos de Menorca.

—

Los conservadores que no perdonan medio alguno para alcanzar el triunfo, han hecho correr la voz de que para emitir el voto era necesario presentar la cédula personal.

Esto es completamente falso; para votar nuestros amigos no necesitan mas requisito que estar incluido en las listas, ni más documento que la candidatura.

—

Nuestro estimado amigo el notario de Alayor Sr. Poquet, está sufriendo un verdadero asedio por parte de los agentes conservadores de aquella villa. No puede nuestro amigo salir de su casa sin que le acompañen dos ó tres de los citados agentes, no dejándole á sol ni á sombra, plantándose delante de la puerta de las casas que visita é insultándole no pocas veces con palabras groseras.

Pero el Sr. Poquet no se arredra por tan poca cosa y continúa con éxito la campaña de propaganda á favor del Sr. Prieto y Caules, despreciando como se merecen estos alardes imbéciles de la conservaduría alayorense.

—

Otra treta conservadora. Hemos oido que el sábado por la noche se dará una batida á los casinos, cafés, bodegones y casas de bebida, con objeto de detener á todos aquellos de quienes se sospecha que estén jugando á los prohibidos por la ley.

Aviso á los electores.

—

En las elecciones por sufragio Universal en que se ha presentado el Sr. Prieto obtuvo:

En la primera, año 1869, 2.286 votos.

En la segunda, año 1871, 2.655.

En la tercera, año 1872, 3.252.

Obsérvase, pues, en esta progresion creciente que la opinion pública ha sabido responder á los desvelos de nuestro candidato. ¿Qué debemos esperar ahora, en estas

elecciones tambien por sufragio universal?

—

Hoy ha tomado posesion de la escuela pública de niños de Llumesanas el maestro recientemente nombrado D. Vicente Salvador Verger.

—

Despues de larga y penosísima dolencia falleció á las seis de la tarde de ayer nuestro querido amigo y correligionario. el distinguido notario de esta ciudad, D. José Vinent y Seguí, habiendo sido conducido su cadáver á la última morada a las cuatro y media de la tarde de hoy acompañado de numeroso séquito de amigos.

Las cintas del féretro han sido sostenidas por los notarios Sres. Andreu y Mercadal y por los señores D. Agustin Landino y don Antonio Sintes Cardona, individuos de la Junta de Gobierno del Banco de Mahon, de la cual formaba parte el finado.

Acompañamos á la apreciable família del Sr. Vinent, en el justo dolor que la embarga.

—

Leemos en un telegrama de Madrid del 23:

«Coméntase mucho un artículo que publica «El Globo» de hoy sobre la campaña escandalosa que hace el Gobierno en Huesca á favor del candidato carlista contra el Sr. Castelar. Dice el artículo en cuestion que las ideas que éste sustenta inspiran al Gobierno el ódio, que no siente por Ruiz Zorrilla, añadiendo que no perdonan los conservadores la benevolencia que tuvo aquél para con los liberales.

Esta inteligencia entre conservadores y cabecillas carlistas—añade—significa que mientras se arrojan gloriosos juguetes áureos al cuello del partido liberal para que se divierta y entretenga. se prepara á entrar en el gobierno por intrigas el partido á quien hemos roto cien veces en los campos por medio de las bayonetas.

Los ministeriales dicen que el artículo en cuestion lo ha dictado el despecho por la derrota que presiente el Sr. Castelar en Huesca.

Los liberales lamentan que lleguen los atropellos del Gobierno hasta tal extremo.»

—

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde á bordo del vapor-correo «Menorca».

D. Pedro Capella, Teresa Freíxas, Rafaela Teriño, Leonor Capella, Teresa Capella, Dolores Caraballo, Pedro Olives, Miguel Olives, Florentina Peralles, José Bella. Francisco Rostoll. Silverio Moragriega, Carmen Villasan, Africa Moragriga, Adela Moragriega, Bernardo Frau, Rafael Allés, Juan Dias, Juan Martinez, C. Lencias, dos individuos de tropa.—Total 22.

—

Digno de elogio, por todos conceptos, es el primer número de este año de *La Ilustracion Española y Americana*, acreditada revista semanal que cuenta largos años de existencia, y que cada día mejora más y más sus condiciones materiales, tarea harto difícil en este país, donde los trabajos del arte y de la literatura suelen ser mirados con cierta indiferencia.

Trasladando á sus páginas, en correctísimos grabados, los modernos acontecimientos y las obras de arte de los mejores artistas, *La Ilustracion* viene á constituir una instructiva y amena obra de cultura y de provechosa consulta, indispensable en la biblioteca de todo *amateur* de las bellas artes, así como en los gabinetes de lectura de los Casinos, Círculos de recreo y Sociedades científicas ó literarias.

El número que tenemos á la vista, es una gallarda muestra de este importante semanario; atraen desde luego la atencion: un fidelísimo retrato de Octavio Feuillet, gloria indiscutible de la literatura francesa; preciosos dibujos, copia de artísticos cuadros de Sorolla, Picolo, Gilbert y del malogrado Plasencia; un detallado mapa de nuestras posesiones en el golfo de Guinea, y tres preciosas láminas cromotipográficas, semejantes á verdaderas acuarelas, que honran á sus autores Kaemerer, Toulmouche y Béraud, y hacen las delicias del que las contempla, pues sus asuntos son del más exquisito gusto.

En la parte literaria, después de la semanal revista de Fernandez Bremon, modelo de castizo lenguaje, de finísima sátira y de intencionados epígramas, figuran los nombres de Emillo Castelar, Castro y Serrano, Frontaura, Esperanza y Sola, Nilo M. de Fabra, Balart y Becerro de Bengoa, cuya justa fama nos releva de todo encomio.

Reciban nuestra más expresiva enhorabuena la empresa de *La Ilustracion Española* y los amantes del progreso artístico y literario dé nuestro país.

—

Para alejar las sospechas que pudieran haber sobre la legitimidad de las cajas de Pastillas contra la tos, que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, este señor avisa el cambio efectuado, empleando cajas de metal en vez de las de carton que se usaban desde hace 25 años. Con el nuevo envase las pastillas se conservan para siempre, y la caja resulta ser mas cómoda y elegante. A pesar del mayor coste de las nuevas cajas el Dr. Andreu no ha aumentado el precío lo cual agradecerán sus consumidores.

—

Brillante es el figurin-regalo que á sus suscritores acaba de repartir la Direccion de *La Moda Españala Ilustrada*, correspondiente al actual mes de Enero.

Es esta lámina un excelente cromo á nueve colores, reproduciendo bonitos trajes de Carnaval, rodeados de una alegoría debida al lápiz del celebrado dibujante D. Paciano Ross.

Al mismo tiempo se destacan entre el dibujo los doce meses del año con el santoral, resultando del conjunto á la par que un elegante figurín un magnífico almanaque para 1891, que podran tener expuesto los señores sastres en su establecimiento, como á un nuevo adorno para todo el año.

El texto tiene los trabajos comprendidos en el siguiente sumario:

La lotería.—Crónica, por *D. S. Alsina y Clos*.—Nuestro figurín por *D. Benito Escaler*.—Descripcion de la plantilla.—El Smoking, por *D. Angel Muro*.—La camisería universal, por *D. S. A. y C.*—Variedades.—Correspondencia paticular.—Anuncios.

Este número va acompañado ademas por una plantilla de patrones.

La Moda Española Ilustrada es en la actualidad la mejor revista organo de la sastrería nacional, que se publica en nuestra patría y el valor de la suscripcion anual, que es de 15 ptas., hace que los mas modestos maestros sastres puedan obtenerla sin gran desembolso.

Los pedidos de suscripciones deben dirigirse á su Director, D. Benito Escaler, calle Raurich, 6, Barcelona.

Noticias Carnavalescas

—

Segun nos participan del casino El Recreo el divertido personage Canuto VII ha telegrafiado al presidente de dicho casino, notificándole, que habiendo llegado hasta su augusta persona la fama de que goza la compañía que en el mismo actua, ha resuelto pasar á esta ciudad los últimos dias de carnaval, albergándose en tan favorecida Sociedad.

El Comandante de Marina de

la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto etc. etc.

Hace saber: Que habiendo sido hallado en aguas de la costa Norte de esta Isla por el patron de pesca Tomás Sintes y Caules un bote de construccion extranjera sin nombre ni señas, bastante deteriorado, se hace público á fin de que los que se crea con derecho á él se presenten en esta Comandancia en el improrrogable plazo de treinta dias contados desde esta fecha á deducir sus derechos. Y se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 27 Enero de 1891.—Emilio Hédiger.

BOLSA DE MADRID

27 de Enero 4 t.

4 por 100 interior contado	70'650
4 por 100 amortizable	88'900
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'100

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Enero 4'30 t.

4 por 100 interior	76'520
4 por 100 exterior	78'170
4 por 100 amortizable	88'500
B. H. de Cuba	103'250
Banco Hispano Colonial	55'500
Acciones ferrocarril Francia	41'750
Id. Norte	74'350
Id. Orense	17'000
Id. Almansa	116'000
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	81'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa	74'500
Compañía Trasatlántica	85,500
Cubas nuevas	96'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . . . 10 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Calinico, Dionisio, Hermipo y Leonides, mrs., y Stas. Gentil vda. y Margarita monja dominica.

Santo de mañana.

Stos. Barsimeo ob., Hipólito pbro. y Stas. Jacinta de Mariscoti vgs., y Sabina matrona de Milán.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 28

Para Palma vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona, vap. francés *Atlantique*, cap. Mr. Augusto Moyen, con 18 trips. 1 pas. y efectos.

Extranjero.

—

Las últimas noticias recibidas de Chile aseguran que han surgido divisiones entre las tropas que se mantienen fieles al Gobierno: cierto número de soldados se ha pasado á los insurrectos con armas y bagajes: estos se preparan á ejercer la enérgica accion sobre el país.

Un telegrama de Valparaiso anuncia que se ha establecido el bloqueo en Pisagua y Caletabuena.

—

M. Nabolsin, corresponsal de la *Gaceta de Moscou*, ha sido expulsado de Belgrado á consecuencia de un registro hecho en su domicilio por órden de la legacion de Rusia. Se le han ocupado dos fotografías de Padlewski y varias cartas comprometedoras. M. Nabolsin que hasta ahora habia estado en relaciones íntimas con el ministro de Rusia, ha sido conducido á la frontera con escolta.

—

En los círculos oficiales de Sofia se desmiente la noticia de que el representante de Alemania en Bulgaria haya remitido en nombre de Rusia al gobierno búlgaro, una nota pidiendo la extradicion de los nihilistas rusos que se encuentran en Bulgaria.

Según noticias recibidas de Glasgows á consecuencia del bloque de los puerto chilenos por la escuadra sublevada, los búques no pueden tomar fletes ni descargar sus cargamentos.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 27 5 30 t.

La reina regente continua convaleciente de su enfermedad.

Han empezado en Washington las negociaciones para un tratado de comercío con la Isla de Cuba.

El manifiesto de los autonomistas de Cuba confirma que irá al retraimiento en las próximas elecciones.

Han ocurrido tumultos en París contra el drama de Sardou «Thermidor».

Reina gran agitacion socialista en Berlin.

Madrid 28 10-15 m.

Segun el parte de la «Gaceta» la Regente se halla completamente restablecida y es probable que mañana presida el Consejo de ministros.

Esta tarde marcha el Sr. Peral para el puerto de Santa Maria.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

E. P. D. A.

D. JOSÉ VINENT SEGUÍ

NOTARIO DE MAHON

HA FALLECIDO

A LAS 6 DE LA TARDE DE AYER

A LA EDAD DE 59 AÑOS.

Su desconsolada esposa D.ª Esperanza Caymaris, hermana D.ª Juana Vinent, sobrinas, primos y demás familia al participar á V. tan sensible pérdida, le ruegan encomiende á Dios su alma. El entierro ha tenido lugar á las 4 y media de esta tarde, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Buenaire 14.

Mahon 28 Enero de 1891.

ALCALDÍA DE MAHON

ELECCIONES

En la Gaceta de Madrid correspondiente al 30 de Diciembre pasado se halla publicado el siguiente

REAL DECRETO:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitucion de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros;

En nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art.° 2.° Las Córtes se reunirán en Madrid el dia 2 de Marzo próximo.

Art.° 3.° Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el dia 1.° de Febrero, y las de Senadores el dia 15 del mismo.

Art.° 4.° Por los Ministerios de la Gobernacion y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto.—Dado en Palacio á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa.—María Cristina.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

En su consecuencia convoco á los electores de este distrito municipal para que concurran el referido dia primero de Febrero próximo á emitir sus sufragios en las Secciones que se expresan á continuacion:

SECCION 1.ª

Casas Consistoriales

Comprende las calles siguientes:

P.ª de la Constitucion	San Roque
Calle Nueva	Iglesia
Angel	Rosario
Alonso III	Buenaire
Conquista	Alba
Sto. Cristo	Rector
Plaza vieja	San Antonio
Plaza del Retiro	Prieto y Caules
Portal mar	Horno
Hannover	Andreu

SECCION 2.ª

Casa Misericordia

Comprende las calles siguientes:

Calle Isabel II	Sta. Escolástica
P.ª de S. Francisco	Montañez
Calle S. Gerónimo	S. Clemente
S. Jaime	Alameda
Frailes	Carretera Ciudadela
Sol	Anden Poniente
Sta. Victoria	C.ª de Tramontana
Mercadal	

SECCION 3.ª

Casa calle Moreras n.° 1

Comprende las calles siguientes:

Calle de Alayor	S. Jorge
Ramis	Hospital militar
Moreras	Lazareto
S. Alberto	C.ª de Musuptá
Bastion	Aldea S. Clemente
S. Bartolomé	C.ª de Forma
Luna	Id. de Tornaltí
Vassallo	Id. de Algendar

SECCION 4.ª

Hospital Civil

Comprende las calles siguientes:

Calle Cifuentes	S. José
P.ª Esplanada	Estrella
Pino	C.ª de S'Olivá
Cos de Gracia	

SECCION 5.ª

2.ª Escuela pública de niños

Calle San Luis Gonzaga

Comprende las calles siguientes:

Calle de Gracia	S. Manuel
S. Gabriel	S. Andrés
S. Fernando	S. Cirilo
de Fernando	S. Luis Gonzaga
Comercio	Ramirez
Orfila	Campamento
Infanta	Calafiguera
S. Lorenzo	

SECCION 6.ª

Casa calle Castillo 95

Comprende las calles siguientes:

Calle Sta. Eulalia	S. Juan
S. Elías	Plana
S. Cárlos	S. Pablo
Castillo	C.ª de Norias y Molinos
Reina	

SECCION 7.ª

Plaza del Claustro

Celda prioral

Comprende las calles siguientes:

Calle Pte. Castillo	S. Nicolás
Arco	Concepcion
Deyá	Sta. Ana
P.ª Arravaleta	Sta. Teresa
Calle Arravaleta	Sta. Catalina
Anuncivay	Sta. Rosa
Pescadores	Sta. Cecilia
Norte	S. Sebastian
P.ª Carmen	S. Guillermo
P.ª Claustro	Carmen
P.ª Pescadería	Rampa Abundancia
P.ª Príncipe	Marina
P.ª Miranda	Anden de Levante
P.ª S. Roque	Fortaleza Isabel II

SECCION 8.ª

Pueblo de San Luis

Casa escuela pública de niñas calle Aleman

Comprende,

El pueblo de San Luis y Compañías de Biniparrell, Binifadet, Torret y Consell.

Mahon 14 Enero 1891.—D. Moysi.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
San José, frente al fielato.
Despacho: Calle Nueva, núm. 25